

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.265 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, Miercoles 27 de enero de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VIAJO A CHILE EL Dr. LOPEZ MATEOS

Fue despedido en el aeropuerto de Ezeiza por el jefe del Estado Dr. Frondizi, con honores militares



El presidente de Méjico Dr. López Mateos, y el primer mandatario argentino Dr. Frondizi, en el banquete ofrecido anoche por el ilustre huésped. El. Dr. Frondizi luce la condecoración recibida momentos antes de manos del jefe del Estado mejicano.

Ambos presidentes refirman los principios americanistas

En tal sentido dióse a conocer una declaración. Distinción a Frondizi

BUENOS AIRES, 27 (UPI). —Los presidentes de Méjico y Argentina refirmaron "su más decidido apoyo a todos los proyectos que tienden a coordinar e integrar esfuerzo de los pueblos latinoamericanos e impulsar su progreso económico, defender el valor de su producción y acelerar el proceso industrial en que se hallan empeñados, con el propósito de construir una América latina unida en la prosperidad, la paz y la democracia".

En el documento de mayor trascendencia firmado el Dr. López Mateos en su visita de tres días a Buenos Aires, los dos mandatarios —en forma de declaración conjunta— se comprometen a "promover el intercambio comercial, cultural y científico, conscientes de que el mismo constituye el medio más fecundo para el mejor conocimiento de los pueblos, piedra angular de toda política de confraternidad y entendimiento".

La declaración conjunta fue leída por Radio Nacional a todo el país por el canciller Dr. Diógenes Taboada en presencia de los presidentes de Méjico y Argentina, en el salón del Plaza Hotel, donde minutos después, el Dr. Adolfo López Mateos impuso al Dr. Arturo Frondizi el Collar de la Orden Mejicana del Aguila Azteca. Este acto contó con la presencia de ministros del Poder Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático americano, integrantes de la comitiva oficial del mandatario mejicano y los titulares de las cámaras legislativas y de la Corte Suprema de Justicia.

Al acto de entrega de la condecoración —donde hablaron los dos mandatarios— siguió la cena que ofrecieron el Dr. López Mateos y señora, al presidente argentino y su esposa, en el comedor del Plaza Hotel.

El Dr. López Mateos llegó al lugar a las 21.5 aguardando el arribo del presidente argentino en el pequeño Salón Colonial, a pocos metros del lugar donde se realizó la entrega de la condecoración. El Dr. Frondizi, acompañado de su esposa, llegó a las 21 y 25, cinco minutos antes de la hora anunciada para el comienzo de la ceremonia. Los dos presidentes, sus esposas y los dos cancilleres, mantuvieron una conversación de diez minutos antes de trasladarse al salón central, que se hallaba colmado por los invitados.

El acto se inició a las 21 y 40. El canciller Dr. Diógenes Taboada, de pie, frente a los dos magistrados, se acercó a los micrófonos de Radio Nacional para dar lectura a la declaración conjunta. Su lectura demandó ocho minutos. Luego, el presidente Dr. López Mateos inició su discurso, previo a la entrega de la más alta condecoración que otorga el gobierno mejicano.

Conceptos del Dr. López Mateos

El mandatario mejicano dijo en esa oportunidad que hacía la entrega de la condecoración "con la máxima satisfacción y como un símbolo del aprecio y admiración que el pueblo y el gobierno mejicanos tienen por los esfuerzos que realiza frente al gobierno argentino". Recordó el Acta de Chapultepec, en cuanto se afirmó que "el fin del Estado es la felicidad del hombre dentro de la sociedad", diciendo que "la conducta de V.E. defiende la necesidad de aplicar esos principios".

Historió los ejemplos de hermandad y unidad producidos en la gesta de la emancipación americana, señalando que ha llegado el momento de despertar aquella conciencia unitaria de América, especialmente en el campo de la economía, "para evitar las competencias ruinosas".

Del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi, al responder, expresó que el emblema del águila azteca recuerda a América, lo que fue y lo que es Méjico: "Un país que no ha renegado de su profunda raíz indígena. Y, al mismo tiempo, recuerda al mundo que América fue una civilización antes aún de ser descubierta".

Afirmó que América latina está muy retrasada con respecto al resto del mundo, señalando que en realidad existen dos américas: la del Norte, "que con el esfuerzo y unidad de todos sus hijos logró su desarrollo actual" y Latinoamérica, "dispersa y luchando aún por encontrar el camino de su grandeza".

Dijo que, sin embargo, la "unidad de América no es una idea, sino una innegable realidad" y para alcanzarla plenamente, es necesario elevar al máximo los niveles de su cooperación. Hoy están dadas las condiciones para que América responda al imperativo de su historia, "solidaridad y no tutela ha de ser la norma de este continente de hermanos", señalando que la cooperación internacional "no debe ser la base de nuestro progreso, sino que ello surgirá del esfuerzo de sus propios hijos".

Agasajo al Dr. Frondizi

Terminada la ceremonia los dos presidentes, y los invitados pasaron al salón comedor del hotel donde se sirvió la cena, con que el Dr. López Mateos agasajó al mandatario argentino. La cabecera estuvo formada por el Dr. Frondizi y el Dr. López Mateos. Junto al presidente de la Cámara de Diputados, la señora del canciller mejicano, el vicepresidente del Senado a cargo de la presidencia, la esposa del embajador del Perú y el ministro argentino de Relaciones Exteriores. Junto al presidente de Méjico se ubicaron la Sra. de Frondizi, el nuncio apostólico, la Sra. de Guzmán, el presidente de la Corte Suprema, la señora del canciller argentino y el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico.

Al finalizar la comida el Dr. López Mateos hizo un brindis, donde agradeció la hospitalidad que se le había brindado en la Argentina, y solicitó un brindis por la felicidad del pueblo y gobierno de este país. Respondió el Dr. Frondizi, brindando por Méjico y por que cada día se estrechen más los lazos que unen a los pueblos de América.

La partida del mandatario mejicano

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — "La visita de ustedes ha sido provechosa para la causa de América", destacó emocionado el presidente Frondizi al estrechar en un abrazo al presidente de Méjico, licenciado López Mateos. Lo dijo exactamente a las 9.20, cuatro minutos antes que se cerrara la puerta del Super Constellation de Pan American que condujo a Chile al mandatario mejicano y su comitiva.

Previo al efusivo saludo, los dos presidentes cumplieron varios actos protocolares. En primer término pasaron revista a tropas del Ejército, la Marina y la Aeronáutica presentes a lo largo de la pista central del aeropuerto internacional.

El licenciado López Mateos llegó a Ezeiza a las 8.55, luego de cumplir 68 horas de estada en Buenos Aires. Arribó al aeropuerto acompañado por el Dr. Arturo Frondizi; el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena y el edecán de turno, capitán de fragata Hermes Quijada.

En Ezeiza se encontraban presentes los miembros de la comitiva oficial: los secretarios de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín, y de Marina, contralmirante Gastón Clement; el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada, y altos funcionarios.

En el aeropuerto, desde la larga pasarela aérea, cientos de personas vivaban al presidente de Méjico, saludo que se hacía extensivo al presidente Frondizi. También se hallaban varios grupos de españoles que vitoreaban a la república española, a Méjico y a la Argentina.

Una vez en la pista, el jefe del ceremonial del Estado, embajador Leguizamón, hizo entrega al licenciado López Mateos de un álbum con fotografías tomadas durante su permanencia en la metrópoli.

Cumplida esta parte de la ceremonia, la banda militar ejecutó los himnos de Méjico y Argentina.

Posteriormente el presidente azteca se despidió de los funcionarios argentinos y del cuerpo diplomático extranjero acreditado en este país, trasladándose hasta el pie de la escalerilla del avión.

En ese lugar, se despidió del Dr. Frondizi con un abrazo. Ambos mandatarios, con sonrisas en sus labios, debieron posar repetidamente para un centenar de fotógrafos y cameramen. Luego el Dr. Frondizi se despidió de la señora de López Mateos y de su hija. Momentos antes las esposas de los presidentes de Argentina y Méjico se habían unido en un abrazo.

El último en ascender al aparato fue el presidente visitante. Ya en el avión, dio el

(Pasa a Pág. 2a., 3a. col.)

Los cancilleres de Méjico y Argentina, Dres. Manuel Tello y Diógenes Taboada, firman el convenio cultural argentino-mejicano en una ceremonia realizada en el Palacio S. Martín.

Se separó del MUCS el gremio de mercantiles

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio de la capital federal ha resuelto separarse del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (ex 19) y permanecer en el MOU "hasta concretar la normalización de la Confederación General del Trabajo.

La actitud asumida por dicha entidad gremial sobrevino luego de la reunión del plenario de secretarios generales de la federación, realizada el lunes pasado, oportunidad en que se señaló el silencio del MUCS (ex 19) ante el conflicto que mantuvieron los empleados mercantiles.

Se estableció nuevo horario administrativo

Diéronse a conocer los decretos del P.E.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Poco antes de mediodía el Poder Ejecutivo dio a publicidad tres decretos. Por los mismos se determinan:

a) Implantación en la administración pública nacional en todas sus ramas (administración central, servicios de cuentas especiales, organismos descentralizados y autárquicos, empresas del Estado, obras sociales y plan de trabajos públicos) del horario uniforme de 12 a 20, de lunes a viernes. Esta medida entrará a regir el primero de marzo venidero.

b) Implantación en iguales organismos, dentro del horario normal establecido por las disposiciones en vigor para el personal civil, la jornada reducida de 4 horas diarias de labor o 20 horas semanales. Ello se cumplirá de 16 a 20 en todos los organismos o dependencias en que rige el horario oficial de 12 a 20.

c) Nuevo régimen de ingreso de personal de la administración pública en cargos vacantes comprendidos en el escalafón del personal civil, cuya cobertura haya sido habilitada. Sólo podrá efectuarse una vez agotadas diversas etapas previas.

Con relación a la primera medida, y dentro de ese horario, los ministros, secretarios de Estado o autoridades superiores con facultades para ello, otorgarán media hora de descanso, en la cual el personal podrá tomar un refrigerio sin interrumpir la atención pública. En cuanto a la jornada de labor, deberá computarse a todos los efectos en 8 horas, asegurándose durante el horario preestablecido la atención del público. Se deja en claro que en aquellos servicios en que sea indispensable realizar el cierre de la labor del día sin acceso de público, podrá impedirse el mismo hasta dos horas antes, como máximo, del fin de la jornada de labor. Por otra parte, en los organismos dependientes de las fuerzas armadas, las respectivas secretarías de Estado o las autoridades superiores fijarán las jornadas de labor, horarios de asistencia del personal y de atención al público que resulten adecuados a las características de cada servicio.

En lo que hace al horario de 4 horas, podrá ser acordado en los siguientes casos:

1o.) Agentes que opten espontáneamente, exceptuándose de tal derecho a los agentes que desempeñen la jefatura de un servicio o dependencia y cuenten con personal a sus órdenes. 2o.) Personal comprendido en el artículo en orden de calificación al indicado en el artículo 4, inciso 1o. del decreto 10.115|59.

Los agentes indicados en los dos primeros puntos, percibirán la retribución que corresponda por tal horario de acuerdo con el régimen de remuneraciones, o en su defecto el 60 por ciento de las remuneraciones totales de carácter fijo, común o permanente.

En las otras medidas del Poder Ejecutivo se dan normas para la provisión de vacantes.

AGRAVOSE HOY LA CRISIS FRANCESA

De Gaulle asumiría plenas facultades si renuncian los ministros. Propágase la agitación en Argelia

PARIS, 27 (UPI). — La radio del gobierno negó hoy que los dos jefes de la rebelión de Argel, Joseph Ortiz y Pierre Legaillarde, hubiesen sostenido una conferencia con el comandante supremo de las fuerzas francesas en esa zona, general Maurice Challen.

Se extiende la agitación en Argelia

ARGEL, 27 (UPI). — El grito de "Viva el ejército!" que resonó en las ciudades y pueblos de Argelia, marcó la transición del alzamiento de los colonos franceses contra el general De Gaulle.

El grito fue lanzado por la muchedumbre en sus manifestaciones de Argel, Oran, Constantine, Bone y muchos pueblos más pequeños. A la consigna se añadió el grito de batalla de los insurgentes: "Viva Argelia francesa".

El cambio siguió a la advertencia hecha por los coroneles del cuerpo de paracaidistas, de que se crearía "un cruel drama de conciencia" si se les ordenase barrer con las desafiantes barricadas insurgentes.

El ejército no apoya a los alzados, pero ahora está en claro que tampoco lanzará un ataque contra ellos.

Esto parecería significar que los atrincherados opositores del general De Gaulle podrán seguir indefinidamente en sus puestos hasta que París cambie de parecer acerca de su política de total "integración" con Francia.

Se informó que los coroneles al mando de los paracaidistas que cercan a los colonos en el centro de Argel han notificado que no atacarán a los insurgentes si no son atacados antes, y esto parece improbable.

Los paracaidistas mantuvieron una guardia despreocupada mientras los rebeldes iban y venían a voluntad. Los dos jefes de la rebelión, Joseph Ortiz y Pierre Lagaillarde, abandonaron audazmente su comando general para sostener, según se cree una conferencia con el comandante supremo de las fuerzas francesas, general Maurice Challen.

Los paracaidistas no trataron de detener a los jefes insurgentes cuando pasaron en un pequeño automóvil en dirección a la casa de gobierno, ni cuando regresaron media hora después. Lagaillarde y Ortiz no hicieron declaraciones.

Las tropas del ejército tampoco molestaron a los rebeldes cuando éstos construyeron emplazamientos de ametralladoras y llevaron a sus posiciones más armas, municiones y abastecimientos, ni a los milicianos voluntarios que anoche ocuparon las municipalidades de la mayor parte de los suburbios de Argel.

El espíritu de la rebelión se ha propagado sin encontrar obstáculos de Argel a Constantine, Orleansville, Bone, Sidi, Bel Abbes —donde tiene su cuartel general la Legión Extranjera—, Oran y otras ciudades.

La mayor parte de Argelia está paralizada por las huelgas generales que han declarado los colonos.

El gobierno de De Gaulle proclamó la ley marcial el domingo, pero tanto los insurgentes como los soldados hicieron caso omiso de ella.

PARIS, 27 (UPI). — Francia se veía hoy ante la posibilidad de que caiga el gobierno y se establezca una semidictadura. La aparente negativa de los jefes militares de Argelia a usar la fuerza contra los colonos, provocó tensión dentro del gabinete, varios de cuyos miembros han amenazado con renunciar.

Por otro lado, De Gaulle está bajo presión para que tome medidas inmediatas contra los insurgentes antes de que éstos logren mayor apoyo político y militar.

De Gaulle, que convocó a sus ministros a una reunión de emergencia, ha recibido numerosos telegramas en los que partidos y grupos de izquierda y de centro le aseguran su respaldo.

A pesar de los desmentidos de los altos funcionarios, corren insistentes informes de que el primer ministro, Michel Debré, el ministro de Estado, Jacques Soustelle y por lo menos otros tres miembros del gabinete están considerando la renuncia.

Se dice que Debré regresó decepcionado de la rápida visita a Argelia que hizo anteanoche. Según los informantes, los altos jefes militares le comunicaron que se negaban a ordenar un ataque total contra los colonos.

Posteriormente, los dirigentes de la revuelta rechazaron una urgente exhortación que les dirigió Debré por radio desde París.

De Gaulle ha declarado que no abandonará su promesa de dar a Argelia la autodeterminación, y los colonos, que ayer recibieron refuerzos y abastecimientos, se niegan a deponer las armas si De Gaulle no acepta su política de integración de Argelia con Francia.

En París prevalece la opinión de que la reunión de hoy del gabinete será decisiva, no sólo para la política del gobierno con respecto a Argelia, sino para el futuro del mismo gobierno.

Según algunos informes, De Gaulle, en vista de la gravísima situación, está considerando la posibilidad de asumir plenos poderes, como lo autoriza la Constitución en caso de emergencia nacional.

Estos informes se propagaron por París después de una reunión entre De Gaulle y el presidente de la Asamblea Nacional, Jacques Chaban-Delmas. La adopción de plenos poderes por De Gaulle involucraría la suspensión temporal del Parlamento, pero ante todo el presidente debería llamar a sesión a la Asamblea Nacional — actualmente de vacaciones— para informarla.

Algunos círculos manifiestan que varios simpatizantes políticos influyentes han pedido a De Gaulle que llame a un referéndum en Francia y Argelia sobre su programa de autodeterminación.

Las giras que ha efectuado recientemente De Gaulle por el interior francés indican que ese programa cuenta con el apoyo de una mayoría abrumadora en Francia metropolitana.

George Sibera

El Sr. Lojendio dejó de ser embajador en la capital cubana

El anuncio fue hecho en Madrid no mencionándose su sucesor

MADRID, 27 (UPI). — El gobierno español anunció hoy que Juan Pablo de Lojendio, a quien las autoridades cubanas declararon persona no grata y dieron 24 horas para salir del país, ha "dejado de ser" embajador en la Habana.

El decreto, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" dice que la decisión se adoptó el 22 de enero, el día siguiente que Castro anunciara la expulsión del representante español.

No indica cuando se designará nuevo embajador en Cuba, ni tampoco el cargo que se dará a Lojendio, que estaba a cargo de la representación diplomática en Cuba desde 1950.

El decreto, firmado por el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, dice: "A propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, y después de deliberación por el consejo de ministros en su reunión del 22 de enero de 1950, decretó que Juan Pablo de Lojendio, marques de Vellisca, cesa de ser embajador español en La Habana".

Otras detenciones en Cuba

LA HABANA, 27 (UPI). — Agentes secretos de la policía detuvieron a doce personas en el vecino término municipal de Marianao integrantes, según las autoridades, de un grupo contrarrevolucionario denominado Movimiento Nacional Anticomunista de Cuba.

Los detenidos fueron acusados de conspirar para llevar adelante una campaña contra el gobierno que comprendía un ataque a la jefatura del quinto distrito de la policía militar y al cuartel maestre de la policía.

Por otra parte, tres pequeños aviones, todos ellos con sus luces apagadas y sin identificación alguna, volaron anoche sobre los suburbios de La Habana.

Uno de los aparatos hizo señales de luces y parecía dispuesto a aterrizar pero desapareció cuando patrullas de la policía se dirigieron al lugar.

Despachos de Santa Isabel de Las Lajas, en la provincia de Las Villas, dicen que un transmisor de radio portátil, de fabricación norteamericana, fue lanzado en paracaídas en una granja de esa zona aparentemente destinado a elementos contrarrevolucionarios que no acudieron a recogerlo.

En La Habana, agentes del Departamento de Investigaciones del ejército rebelde detuvieron a Armando Correa, que fue teniente del Ejército durante la dictadura de Fulgencio Batista. Se dijo que Correa fue guardaespaldas del ex senador Eusebio Mujal, ex secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba.

Renunciará el obispo evangélico Dibelius

BERLIN, 27 (UPI). — El obispo evangélico Otto Dibelius anunció hoy que renunciará a principios del año que viene.

El anuncio fue interpretado como esfuerzo por mantener la unidad de la Iglesia Evangélica (luterana) de Alemania.

Los comunistas han exigido la renuncia de Dibelius sobre la base de que ha reclamado la desobediencia al gobierno de Alemania oriental. También le han acusado de hacer declaraciones antisemitas cuando los nazis ocupaban el poder.

Dibelius manifestó hoy en Berlín occidental que renunciará como obispo de todo Berlín y de la provincia oriental alemana de Brandenburgo cuando expire su término como presidente del Consejo de la Iglesia Evangélica de Alemania, en la primavera.

Hará una visita a EE.UU. el príncipe heredero del Japón

TOKIO, 27 (UPI). — Se anunció que el príncipe heredero Akihito y su esposa la princesa Michiko han aceptado una invitación para visitar Estados Unidos en el segundo trimestre de este año, después del nacimiento de su primer hijo.

La casa imperial aprobó la invitación oficial, que fue traída al Japón por el primer ministro Nobosuke Kishi a su regreso al país de su reciente gira por Estados Unidos.

Se espera que la princesa Michiko tenga su hijo a principios de marzo.

Ni Akihito ni su esposa han visitado jamás a ese país.

Un proyectil Júpiter lanzó Estados Unidos

CABO CANAVERAL, 27 (UPI). — Un proyectil-cohete Júpiter ha sido lanzado al espacio en busca de un blanco situado en el Atlántico a unas 1.500 millas de distancia, en las inmediaciones de la isla de Antigua.

La base informó que se trató de un disparo rutinario en las pruebas que se hacen para perfeccionar al Júpiter, proyectil de 20 metros con un sistema impulsor de unos 67.500 kilos de empuje.

Creen en Japón que Rusia podría enviar un cohete a Marte

TOKIO, 27 (UPI). — Un científico japonés, el profesor Hideo Itokawa, de la Universidad de Tokio, dijo que la Unión Soviética posee un cohete capaz de llegar a Marte o Venus.

Los soviéticos anunciaron el lanzamiento de un supercohete a un blanco situado a 12.500 kilómetros de distancia, en el Pacífico Central, el miércoles por la noche.

Las relaciones de la Unión con Cuba

WASHINGTON, 27 (UPI). — Las autoridades norteamericanas expresaron hoy la esperanza de que el llamado a la razón hecho ayer por el presidente Eisenhower al pueblo cubano persuadirá al primer ministro Fidel Castro de poner fin a sus ataques contra los Estados Unidos. Nadie, sin embargo, se muestra muy confiado de que encuentren eco las exhortaciones del primer mandatario.

Eisenhower, si bien cordial para con el pueblo cubano, criticó enérgicamente a Castro, afirmando que las relaciones entre los dos países se han agravado a causa de las acusaciones "totalmente infundadas" e injustificadas del primer ministro en el sentido de que Estados Unidos fomenta la agresión contra Cuba. El presidente mencionó las intrigas del comunismo internacional, que, dijo, quiere destruir la democracia en Cuba, pero afirmó de modo categórico que Estados Unidos seguirá su política de no intervención en los asuntos internos de aquella república.

Según conjeturaron algunos observadores diplomáticos, la declaración de Eisenhower representa la última tentativa de buscar un acercamiento con Castro.

El próximo paso de Estados Unidos, añadieron, dependerá de lo que haga el primer ministro de Cuba. Si se muestra razonable, Washington adoptará una actitud considerada en las negociaciones que se efectuaren para resolver los problemas entre las dos naciones, como el de la expropiación de empresas norteamericanas.

En cambio, si Castro se niega a modificar su actitud, Estados Unidos tendrá que reconsiderar su política.

Algunos legisladores norteamericanos, por otra parte, señalaron que el Congreso debe estudiar este año la prórroga de la ley azucarera, y que si acaso no cambia de actitud en las próximas semanas es posible la aprobación de alguna enmienda que afecte a Cuba en forma adversa.

Los legisladores que han comentado la declaración de Eisenhower lo han hecho favorablemente.

Wayne Morse, presidente de la subcomisión de Asuntos Interamericanos, la calificó de "excelente" y dijo que particularmente el secretario de Estado, Christian Herter, merecía elogios.

Armistead Seldem, presidente de la subcomisión homónima de la Cámara de Representantes, manifestó lo siguiente: "Espero que el gobierno de Castro aprovechará esta oportunidad para suspender sus actos no provocados e injustos contra los Estados Unidos y contra los norteamericanos en Cuba, y comprenderá que será de mutuo beneficio restablecer nuestros lazos de amistad, que la continuación de esos actos inamistosos sólo pueden debilitar".

Autorizaron en Perú el viaje del Dr. M. Pardo

LIMA, 27 (UPI). — El Congreso, por amplia mayoría, autorizó al presidente Manuel Prado a ausentarse del Perú en mayo próximo para visitar la Argentina, accediendo a una invitación del primer mandatario de ese país Dr. Arturo Frondizi.

El Congreso también acordó ampliar en diez días la autorización que había concedido antes por veinte días a Prado para visitar varios países de Europa, inclusive Francia, Italia, Holanda y Gran Bretaña.

Prado partirá para Europa el 13 de febrero.

En la ciudad de Sevilla se halla J. Perón

SEVILLA, 27 (UPI). — El ex dictador argentino Juan Perón, llegó hoy aquí en un avión de la empresa brasileña Varig, especialmente fletado, para pasar "unas vacaciones" en España y fue inmediatamente aislado por la guardia de seguridad de este país.

El avión era esperado por una guardia reforzada que prácticamente ocupó todo el aeropuerto antes de su llegada y no permitió que nadie, excepto los visitantes oficiales, se acercaran más de doscientos metros del ex gobernante argentino.

Perón debe salir en automóvil para Málaga, en la costa del Mediterráneo, más adelante, pero no se ha fijado fecha para ello.

Hoy almorzó en el hotel Andalucía Palace, en el centro de Sevilla.

Perón, que vestía traje claro y usaba sombrero, subió directamente a una habitación del primer piso al llegar al hotel. "Quiero descansar ahora", dijo. Añadió que esperaba poder recorrer la ciudad más tarde.

En el hotel dijeron que se habían hecho reservas para cuatro personas que le acompañaban pero que no se había informado cuánto tiempo pensaban permanecer en el establecimiento.

Los acompañantes son la secretaria del ex dictador Isabel Martínez, su secretario Américo Barrios, el dirigente peronista Alberto Manuel Campos y John de Ree, identificado como escritor argentino.

En el avión venían también los dos perros "Poodle", regalones de Perón, y el Super G tenía 14 tripulantes, incluso tres primeros pilotos.

Poco después de la llegada al hotel Barrios dijo a los periodistas que Perón no haría declaraciones políticas mientras estuviese en España. "Desea hacerse digno de la hospitalidad española", dijo. Añadió que Perón vino aquí a tomar "un descanso completo" y desmintió las versiones de que iría a Barcelona para someterse a una intervención quirúrgica.

"No piensa ir a Barcelona ni a Madrid", dijo Barrios. Agregó que "Perón goza de buena salud. Está más delgado, pero sólo porque sigue un régimen alimenticio y practica deportes".

Después de las vacaciones, terminó diciendo Barrios, "regresaremos a Ciudad Trujillo".

Un llamado telefónico

SEVILLA, 27 (UPI). — Se supo que uno de los primeros actos del ex dictador argentino Juan Perón al llegar al hotel en que se hospeda en esta ciudad, fue hacer un llamado telefónico de larga distancia a una firma exportadora e importadora de Lausana, Suiza.

AL PODERIO DE E.U. REFIRIOSE D. EISENHOWER

WASHINGTON, 27 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró que los Estados Unidos mantienen sus posiciones en las competiciones con Rusia, tanto en la exploración del espacio como en las cuestiones de armamentos.

El presidente manifestó que no aceptará el criterio, expresado recientemente por algunos altos funcionarios, de que los Estados Unidos están perdiendo prestigio por haberse retrasado con respecto a Rusia en la tecnología espacial.

En cuanto al corriente debate sobre su política de defensa, Eisenhower dijo que los Estados Unidos mantienen la fuerza suficiente para destruir a varios países, pero no tiene intención de desencadenar esos vastos elementos destructivos.

Con respecto a otros asuntos, el presidente declaró que le gustaría visitar otras naciones del Extremo Oriente después de detenerse en el Japón a su regreso de Rusia en junio próximo. Pero añadió que el problema consiste en encontrar tiempo para esas visitas durante los últimos días de la presente legislatura, en los cuales habrá muchos proyectos de ley esperando su aprobación o su veto.

Explicó que, en realidad no ha dedicado mucha consideración seria a la cuestión de si es posible [illegible] su viaje, y eludió una pregunta acerca de si podría proyectar una visita de buena voluntad al Extremo Oriente más adelantado el año, cuando las cuestiones internas del país no exijan tanta atención directa suya.

A las gestiones con Rusia aludió el Sr. N. Baker

NUEVA YORK, 27 (UPI). — Philip J. Noel-Baker, laureado del premio Nobel de la Paz para 1959, opinó que es más importante que Occidente se dedique a poner a prueba la buena fe del primer ministro soviético Nikita S. Khruschev, que a probar bombas nucleares.

El pacifista británico, que hace poco se entrevistó con Khruschev y otros altos funcionarios soviéticos, dijo que es importante que Occidente determine a ciencia cierta si Khruschev es sincero verdaderamente en sus propuestas sobre el desarme o si se trata simplemente de "una audaz jugada de naipes".

"Nadie podrá acusarlo de insinceridad mientras no le hagamos saber que lo que queremos son resultados serios que pongan fin a los graves peligros de la guerra armamentista en que estamos empeñados", dijo Noel-Baker.

"Y si por nuestra parte no negociamos con él seriamente, Khruschev podrá exhibirnos como insinceros ante las dos terceras partes de la humanidad que ven con angustia cada día mayor la carrera armamentista", agregó el pacifista.

Noel-Baker expresó tales opiniones en un discurso que pronunció en el Instituto de Relaciones Humanas del Comité Judeo Americano.

Noel-Baker dijo también que las conversaciones que tuvo con los soviéticos le hacían pensar que éstos están dispuestos a ir al desarme en forma drástica, si los demás países estuvieran dispuestos a hacer otro tanto.

Una denuncia formuló un diario del Ecuador

LIMA, 27 (UPI). — La Cancillería ha informado que no ha recibido ninguna comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador referente a una información del diario "El Telégrafo", de Guayaquil.

En esa información se afirma que una patrulla peruana ametralló a pescadores ecuatorianos en la isla fronteriza de San Gregorio.

La misma información culpaba a un destacamento peruano de haber hecho dos ráfagas de ametralladoras contra nativos ecuatorianos, y exigía que las patrullas del Ecuador recorrieran la zona para garantizar la vida de los moradores de las islas.

En la cárcel de Bogotá hubo amotinamiento

BOGOTA, 27 (UPI). — Trescientos presos de la mayor peligrosidad se amotinaron en la Cárcel Modelo de Bogotá y los guardianes tuvieron que hacer disparos al aire para reducirlos y restablecer el orden.

El motín, que dejó un saldo de nueve presos heridos se produjo cuando un grupo de reclusos intentó vejar a los nuevos detenidos que ingresaban al establecimiento carcelario.

En las últimas semanas se han registrado en la Cárcel Modelo, que alberga a todas las personas sumariadas por distintos delitos, varios desórdenes, algunos de ellos con saldo trágico. El sábado pasado un preso trató de un navajazo a un guardián y anteriormente varios reclusos fueron asesinados en riñas aisladas.

La consideración del plan vial ha iniciado Diputados

El cuerpo, que levantó la sesión a las 2.40, aprobó también otros asuntos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación estuvo reunida hasta las 2.40 de hoy. Pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde por indicación del presidente, Sr. Fernández de Monjardín.

El cuerpo había iniciado la consideración del despacho que aconseja la sanción de la ley de caminos para construir 23.000 kilómetros de rutas pavimentadas y reparar otros 1.000 kilómetros de la ruta general. Previamente, aprobó las reformas al régimen inmobiliario de la capital federal. Sin modificaciones aprobó a continuación el despacho prorrogando las facultades del Instituto Nacional de Cinematografía. Apoyaron el despacho los Sres. Francisco Ural y Eduardo Rosenkrantz, de la UCRI, y por la minoría lo hizo el Sr. Ricardo Fuertes.

A la 1.30 comenzó a informar el plan vial el Sr. Jorge W. Ferreyra. Al referirse a la aplicación del impuesto que prevé el decreto-ley del gobierno, el orador fue interrumpido por el Sr. Aybar, de la minoría. Argumentó éste que si se hubiera cumplido la ley, destinando los fondos a sus fines específicos, los caminos ya estarían reparados. El Sr. Ferreyra le respondió que se buscó el "mal menor", porque usted sabe —acotó— que esos fondos fueron destinados a Y.P.F. para que pudiera perforar los pozos, cosa que ya se ha hecho.

Insistió el diputado opositor en que debió haberse cumplido la ley.

Sr. Ferreyra: "Estamos de acuerdo, pero el dilema era: petróleo o caminos...".

Sr. Aybar: "¿Y el estado de derecho?".

Sr. Ferreyra: "Ha habido un estado de necesidad...".

Concluido el incidente, pudo proseguir el Sr. Ferreyra señalando que el país estaba pagando el impuesto al "barro" por carecer de caminos adecuados. Puso como ejemplo el caso de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, en que durante todo el año sólo son transitables 100 días sus rutas, lo que importa una pérdida de 3.000 millones de pesos por año.

Marcaba el reloj las 2 de la madrugada. Había en el recinto 17 diputados. Dos pertenecían a la minoría radical del Pueblo y el Sr. Contte, liberal. El diputado por Tucumán seguía con atención al miembro informante Sr. Ferreyra y al aludir éste al derecho de peaje, el Sr. Aybar le preguntó si creía viable ese derecho... "porque con ese derecho, señores —repitió— un viaje a Mar del Plata costará 700 pesos".

Sr. Ferreyra: "Está dormido o no me entiende...".

Sr. Aybar: "Es que ustedes quieren darle un cheque en blanco al Poder Ejecutivo con esta ley".

Sr. Ferreyra: "¡Oh, es una frase común".

El diputado por Entre Ríos prosiguió su exposición en favor del proyecto y el Sr. Aybar hizo cinco interrupciones, sin que el orador se las concediera, cosa que molestó al Sr. Hernández Ramírez, que momento antes había entrado al recinto.

Al solicitar una interrupción, ocurrió una cosa curiosa: como no se la concedieran, comenzaron a hablar simultáneamente los Sres. Ferreyra, Aybar y Hernández Ramírez. El presidente hizo sonar la campana del orden y pidió "serenidad para el debate".

El Sr. Ferreyra pudo continuar entonces refiriéndose al impuesto que se crea para las cubiertas con destino al fondo de la ley de caminos. Volvió el Sr. Aybar a interrumpir y en esas circunstancias la presidencia pidió pasar a cuarto intermedio hasta las 16.30 de hoy, cosa que así se hizo. Eran las 2.40 de la madrugada.

Sobre precios y tarifas habló hoy Alsogaray

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Al término de una breve conversación con el presidente Frondizi, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, manifestó que "para marzo o abril próximos habremos frenado definitivamente la suba de precios".

"Además nadie debe temer —dijo— un alza espectacular o especulativa de los precios".

En primer término, el ministro informó a los periodistas sobre su conversación con el primer mandatario. Indicó que la misma había girado sobre lo tratado en la víspera por el Consejo Económico. "Fue relativa —señaló— a la solución del problema ferroviario y la repercusión del mismo en el nivel de precios".

"Para dar formas técnicas a esta lucha por la estabilidad de los precios internos —indicó Alsogaray — el Consejo Económico tiene en preparación una serie de medidas, que van a ser dadas a conocer a la brevedad".

Ante la pregunta sobre si el planteamiento del personal de Transportes de Buenos Aires, sobre aumentos de sueldos y salarios incidirá en el costo de los pasajes de los transportes urbanos, el ministro señaló: "La tarifa ya fue aumentada". Luego indicó: "Cualquier cosa que se hiciera en Transportes de Buenos Aires— se refirió a posibles aumentos de sueldos y salarios— el público ya ha absorbido el aumento, puesto que los boletos fueron elevados de precios recientemente.

A renglón seguido el ministro manifestó enfáticamente: "No habrá nuevos aumentos, ni en los ferrocarriles ni en ninguna clase de transportes. Podrá haber algunos pequeños reajustes en algunas cosas, pero no tendrán incidencia sobre el volumen general". Al despedirse de los cronistas, el Ing. Alsogaray señaló: "El último problema importante que quedaba era el ferroviario, que ya ha sido superado. Ahora es el momento de aguantar donde estamos".

Cordial acogida tributó Chile a López Mateos

(Viene de Pág. 1a.)

frente a la pista y con los brazos en alto saludó al público que lo aclamaba. En esa ocasión una pieza de artillería de la Marina efectuó una salva de 21 disparos, en tanto que la banda del Ejército ejecutaba una diana de gloria.

La máquina inició el carreteo a las 9.15 y diez minutos más tarde el DC-6 de Pan American levantó vuelo con destino a Santiago de Chile, desde la plataforma número dos. El avión recibió escolta de cuatro aviones a reacción de la Fuerza Aérea Argentina.

La llegada a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27 (UPI). — El avión del presidente Adolfo López Mateos llevó el tricolor mejicano junto al más alto penacho de América y desde el Aconcagua, con sus 7.019 metros de altura, se deslizó hacia Santiago en esta luminosa mañana veraniega para aterrizar entre aplausos y vítores en el aeropuerto Los Cerrillos, donde el presidente Jorge Alessandri y "todo Chile" rindieron homenaje fraternal al primer mandatario azteca.

Esperaba a López Mateos el primer magistrado chileno acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Germán Vergara Donoso, y un edecán.

El avión del presidente mejicano descendió al mediodía, hora local.

Producción nacional de policloruro de vinilo

Arribaron a Buenos Aires los ingenieros químicos de la Imperial Chemical Industries Ltda. de Londres, Sres. P. Wilson y G. R. Basker, para hacerse cargo de la producción de monómeros en la planta que la firma Electroclor instala en la localidad de Capitán Bermúdez (Santa Fe), la que estará así en condiciones de ser habilitada en su total capacidad de producción de policloruro de vinilo en marzo próximo.

Inundaciones en Grecia. — Pobladores de la localidad de Komotini, en la región noreste de Grecia, proceden a rescatar muebles y efectos personales arrastrados por la inundación provocada por las lluvias y deshielos producidos en la zona montañosa. Más de 10.000 personas tuvieron que ser evacuadas.

Otro paro de los portuarios se cumple hoy

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — A la cero hora de hoy, se inició en todos los puertos del país una huelga de 24 horas dispuesta por el Sindicato Unido Portuarios Argentinos.

El movimiento de fuerza tiene por objeto respaldar el aumento de salarios y los demás puntos que contiene el petitorio obrero, que hasta el presente no fue considerado por la patronal.

Resolución de los textiles

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Entró a regir el estado de alerta en el gremio textil, impuesto a consecuencia del conflicto planteado en las empresas Alpargatas y Sudamtex.

En una reunión que celebraron el consejo directivo y la paritaria nacional de la Asociación Obrera Textil, quedó confeccionada la agenda que considerará el plenario nacional, en las últimas horas de la tarde. Los asuntos contenidos en ese plan de labor se refieren a las medidas de fuerza que adoptará la entidad sindical ante el punto muerto en que han caído las gestiones de mejoras. La Fábrica Argentina de Alpargatas cerró sus puertas ante la huelga de brazos caídos de sus obreros.

Ha reiterado un pedido la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Unión Ferroviaria en un comunicado afirma que el ministro de Economía "no ha dado respuesta a la solicitud de la entidad, con respecto al espacio de radio y televisión que represente la cuarta parte de los destinados hasta ahora por él, al problema ferroviario".

"Con respecto al problema de la fruta —agrega— el ministro niega a la Unión Ferroviaria el derecho al ejercicio de la huelga, pero olvida que los productores sólo despachan por ferrocarril una pequeña partida de su producción".

Indica también que el ministro sabe "perfectamente que al momento de formular las declaraciones, las demandas de los ferroviarios no representan 8 mil millones".

Emplazamiento de los telefónicos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La comisión administrativa del sindicato Buenos Aires de FOETRA, emplazó por el término de 48 horas a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para que rectifique su posición con respecto a la violación efectuada en el artículo séptimo del acta número 2 especial. Además ha convocado al plenario de delegados para mañana a las 20.30, con el fin de considerar la situación planteada.

Al Sr. Miguel ha contestado el Sr. Castiglione

SANTIAGO DEL ESTERO, 27 (UPI). — El director del diario "El Liberal", Dr. José Castiglione, desmintió las declaraciones realizadas por el gobernador de la provincia Sr. Eduardo Miguel, en el sentido de que él o los codirectores del diario estuviesen afiliados al peronismo.

Reiteró el Dr. Castiglione que "la campaña de intimidación contra "El Liberal" está dirigida desde la Casa de Gobierno". Agregó que en sus 61 años de vida, el periódico no sirve ni sirvió a los intereses de ningún partido político en particular".

Agregó el Dr. Castiglione que el mandatario provincial "ha sido llamado desde Buenos Aires para que explique lo relacionado con el remate del obraje modelo "Los Tigres", episodio de Frías y de las amenazas a "El Liberal". Expresó finalmente que "el diputado nacional Gerónimo Bustos presentó a la Cámara de Diputados, un proyecto de intervención a la provincia de Santiago del Estero".

Una gestión en favor de los empleados públicos de E. Ríos

El Dr. Uranga pide que no se aplique el artículo 13 en la provincia

PARANA, 27. — Días atrás el Dr. Uranga fue entrevistado por una delegación de la Asociación de Trabajadores del Estado y de la Unión del Personal Civil de la Nación que agrupa a los empleados y obreros de la administración nacional, quienes le plantearon el descontento y la angustia provocada por la aplicación del artículo 13 de la ley 14.794, solicitándole su intervención para que ello no se cumpla en la provincia.

Por tal motivo el gobernador ha dirigido al ministro de Economía e interino de Trabajo de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, una carta en la que expresa que la política de disminución de personal se agravaría en nuestra provincia por la falta en estos momentos de otras fuentes de trabajo, lo que todavía provoca la emigración de numerosos hombres del campo y de la ciudad hacia otros sitios más favorables del país.

El gobierno de Entre Ríos —se agrega— realiza todos los esfuerzos imaginables para evitar ese éxodo, no solamente porque desvitaliza a nuestra provincia, sino porque la concentración de tanta gente en Buenos Aires y otros sitios superpoblados, está llevando a términos de paroxismo el desnivel de densidad demográfica y la escasez o carencia total de vivienda, transporte, servicios sanitarios, enseñanza escolar, etc.

Y continúa: "Ante la práctica anulación de préstamos para promoción industrial y construcción de viviendas, mi gobierno —superando la catástrofe de 1959— por los bancos nacionales Industrial e Hipotecario realiza un mayúsculo sacrificio y está promoviendo, con fe y energía, la construcción de muchísimas casas para la gente más modesta y el establecimiento de nuevas industrias, lo que en pocos años, determinará la transformación total de Entre Ríos, su avance económico y un real levantamiento del nivel de vida de la población".

Luego expresa: "Pero Entre Ríos, durante tantos años la provincia desdeñada, mientras el gobierno central otorga auxilio a otras regiones y actividades agrícolas e industriales marginales y antieconómicas, no puede tolerar en silencio que sobre las espaldas de un sector de un pueblo se apliquen normas que no discutiré en este momento, pero que no merece y que de todos modos, poco harán para sostener el magnífico estado espiritual de todos los entrerrianos que trabajan en paz, en orden, con admirable confianza en el país y en esta provincia fundadora".

Más adelante dice: "No contribuya la administración nacional, con medidas locamente funestas, a quebrantar ese espíritu. Antes de poner en la calle a un solo obrero o empleado nacional de los que trabajan en Entre Ríos, tenga presente las consideraciones presentes".

Al finalizar su nota el gobernador de la provincia formula votos por el éxito total del plan de estabilización económica y el de promoción del país, destacando la necesidad de no descuidar aspectos locales, que sin ser de gravitación mensurable en el conjunto, pueden llegar a destruir valores psicológicos que son tan importantes como los técnicos.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos; novillos, demanda más tranquila con algunas declinaciones de precios, derivado de las relativas necesidades del momento. Haciendas consumo, buenas a especiales, nuevas, livianas, bien sostenido. Regulares a generales, evidente selección, precios muy ajustados a las respectivas condiciones. Conserva, muy sostenido. Compras: Armour 259, Anglo 708, La Blanca 311, Nacional 176, Smithfield 494, Sansinena 700, Swift 962, Wilson 126, Gualeguaychú 363.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15.50 a $ 18; 431 a 450 kgs. $ 15 a $ 17.50; 460 a 490 kgs. $ 14.50 a $ 17.40; 500 y arriba $ 14 a $ 16.50. Vacas gordas 380 arriba $ 13 a $ 14; conserva buena $ 11.20 a $ 12.60; inferior $ 10.40 a $ 10.80. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 16 a $ 19.30; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 19. Vaquillonas 280 a 306 kgs. $ 16 a $ 19.33; 310 a 380 kgs. $ 15 a $ 19.30. Terneros gordos 210 a 230 kgs. $ 17 a $ 20. Haciendas generales $ 13 a $ 15; toritos y chanchería $ 13 a $ 14.70; toros conserva $ 12 a $ 15.26.

ROSARIO

ROSARIO, 27. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, compuesta en un 79 por ciento de novillos y novillitos. La plaza se mantuvo firme con cotizaciones convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales (no entraron); buenos, de $ 16.25 a $ 18.54; regulares, de $ 14.64 a 16.23; flacos, de $ 13.50 a 14.05; novillitos, de $ 14.75 a 18.48; vacas especiales, $ 15.52; buenas, de $ 14.48 a 14.80; regulares, de $ 12 a 13.68; tipo conserva, de $ 10.40 a 11.98; vaquillonas, de $ 14.30 a 16; terneros, de $ 16 a 16.14; toros, de $ 13.98 a 14.70. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 303; vacas y vaquillonas, 77; terneros 3. Total 383 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 110 con destino a su frigorífico en Zárate; el frigorífico Swift, 24; abasto local 130, abasto campaña 40 y para invernada 81. También se registró la presencia de 235 cabezas en tránsito.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 27. — En el Mercado de Títulos de esta ciudad, se realizaron hoy las siguientes operaciones: títulos nacionales, serie D, 5.400 a $ 80,60; serie E, 2.600 a $ 80,40; serie F, 1.000 a $ 80,10. Acciones: ACINDAR, 128 a $ 293; ATMA, 10 a $ 136; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 300; La Celulosa Argentina, 80 a $ 324; 40 a $ 323; 200 a $ 322; 19 a $ 321; 50 a $ 320; (Celulosa, cupón Nº 33), 775 a $ 141; 195 a $ 140; 877 a $ 140; Cura Hnos., 100 a $ 320; Piplactro, 40 a $ 411; Industrias Kaiser Argentinas, 100 a $ 214; 20 a $ 215; 180 a $ 215; Martín y Cía., 50 a $ 270; Meiners, (un voto), 100 a $ 257; Polledo, 100 a pesos 94; Santa Rosa, 30 a $ 400.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959/60, Gº 1, tipo duro, base 80 (sin cotización).	
Lino, base 4 o.o., con extraños, Gº 2, consumo	$ 595.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 278.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 735.—
Mijo	$ 240.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, mayo, comprador pesos 312, vendedor $ 318. Por trigo duro, febrero, comprador pesos 329, vendedor $ 331; marzo, comprador $ 335, vendedor $ 338; abril, comprador $ 340, vendedor $ 345.

PRECIOS DE VERDURAS Y HORTALIZAS

Acelga, 12 paq., $ 40 y $ 60; achicoria, 12 paq., 10 y 15 (cajón $ 10.12); perejil, 12 paq., 30 y 40; ajos, la ristra, 15 y 160; arvejas, 10 kilos, 140 y 180; berenjena, docena, 20 y 60; choclos, cien, 40 y 90; cebollas en ristras, 20 y 60; cebollas en bolsas, 230 y 280 (los 10 ks. $ 55.60); chauchas, 10 ks., 100 y 170; espinacas, 12 paq., 30 y 40; lechuga, cajón, 35 y 50; nabos, el paq., 5 y 8 (18.20 unid.); papa Córdoba, el kilo, 3.20 y 3.40; papa Rosario, el kilo, 2 y 3.40; pimiento morrón, cien, 140 y 160; pimiento común, cien, 30 y 100; puerro, el paq., 8 y 12 (18.20 unidades); radicha, el paq., 4 y 5 (18.20 unid.); rabanitos, 12 paq., 25 y 30; remolacha, el paq., 10 y 14 (14.20 unid.); repollo, docena, 30 y 60; tomate Sta. Fe, cajón, 100 y 200 (20.24 ks.); tomate La Plata, cajón, 120 y 180 (18.20 ks.); tomate Mendoza, cajón, 120 y 150 (22.24 ks.).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.60
1 Libra	233.90
100 Uruguayos	760.—
100 Liras	13.40
100 Pesetas	138.20
100 Francos franceses	1.682.—
100 Mejicanos	665.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 402.806
Director: Ricardo Caputto

POSIBILIDAD DE ENTENDIMIENTO

A pesar de las circunstancias más desfavorables y contrarias a todo entendimiento positivo entre las partes, el país ha visto con satisfacción que ha sido posible encontrar una vía de solución, si bien transitoria, para resolver la grave diferencia de salarios planteada por los ferroviarios. Con respecto a las causas o razones del conflicto no abriremos juicio, pero sí nos parece oportuno decir que, así como ha sido posible moderar en algo exigencias perentorias y pedidos, también es dable esperar que para muchos diferendos y conflictos que sostiene el país esté siempre abierta la puerta de una solución que satisfaga los reclamos más urgentes y ponga a resguardo la seguridad o el amor propio de los funcionarios. En un régimen democrático como el nuestro, es precisamente este tipo de diferencias el que debe encontrar arreglo fácil, sin extremar la paciencia del público, y sin demorar más de lo necesario una solución satisfactoria para las partes.

La huelga ferroviaria con que las organizaciones gremiales de maquinistas y empleados amenazó al país, hubiese sido de consecuencias desastrosas a esta altura de nuestro proceso económico. No solamente se estaba jugando el resultado de todo un año de trabajo y de esperanzas, como en el caso de los fruticultores, sino que también se amenazaba con la paralización a numerosas familias trabajadoras. No eran solamente los bienes económicos los que podrían resultar afectados, sino que la salud moral de buena parte de la población iba a sufrir el impacto de una situación que al parecer no podía resolverse sino mediante el procedimiento de la huelga.

Pensamos, y creemos que así piensa la gran mayoría del país, que éste se compone de bienes materiales y de aspiraciones y deseos humanos, y es tan respetable y meritorio el hecho de que se sufran pérdidas de objetos y bienes materiales, como la pérdida de la confianza en la justicia, en la equidad y en la razón. Por ello nos satisface que en esta oportunidad los dirigentes gremiales hayan demostrado la suficiente elasticidad de concepto y la necesaria cohesión para encarrilar las discusiones en la forma como lo han hecho y que el gobierno haya accedido a otorgar parte de las más justas demandas, como ha ocurrido.

Poco a poco vemos cómo van hallando solución adecuada muchas de las diferencias más notorias que el actual gobierno ha encontrado como pesada herencia, y así como hemos señalado nuestra discrepancia con muchas de las medidas económicas adoptadas, estamos dispuestos a encontrar la voz de aliento en el momento en que las coincidencias, como la que señalamos, forman para el país el necesario clima de tranquilidad que él reclama para el trabajo de sus ciudadanos.

Este comienzo de buena voluntad para hallar una salida a los problemas más urgentes del país se inició en la solución del conflicto con los empleados de Correos. El arreglo de este conflicto devolvió parte de la confianza que el país estaba perdiendo, y puso en su verdadero lugar a quienes ya habían adelantado medidas de fuerza incompatibles con el progreso alcanzado por nuestro país en materia laboral. La solución encontrada resultó factible para las partes y para el país, y es necesario crear conciencia de que nuestra sociedad tiene un mínimo de exigencias por debajo de las cuales no puede trabajar ni subsistir. Este es el primer entendimiento que debe exigírsele al gobierno, y después sí, trabajar con fe en el porvenir. Cuando el hombre de trabajo alcanza lo que en principio necesita para vivir, y vemos cómo generalmente es poco lo que él pretende en comparación con lo que otros ganan, es razonable y los hombres de gobierno tienen el derecho de exigirlo, que se espere de él trabajo, productividad y un esfuerzo en consonancia, no solamente con lo que necesita y gana, sino con lo que el país precisa para fomentar las diferentes ramas de su producción, y para crear las condiciones de un porvenir cada vez más adelantado para su población. Esta es función de los buenos gobiernos, y así lo concluyen por entender los pueblos que han sido sometidos a este tipo de sacrificios en momentos determinados de su historia. Pero lo que los pueblos se resisten a aceptar es un sacrificio que no compartan las diferentes clases sociales y que no soporten por igual todos los ciudadanos. Estos sacrificios, cuando son compartidos, democráticamente se entiende, por todos los habitantes, pronto concluyen por dar paso a etapas de mayor prosperidad, en que la distribución de los beneficios es fácil.

Entendemos que con este buen espíritu con que se ha solucionado el conflicto ferroviario la Nación reanimará la confianza en sus inagotables posibilidades y si, necesaria fe en sí mismo.

Al desalojo de un instituto se opone el Barrio Escalante

Visitó nuestra redacción una delegación del Club de Madres y de la Cooperadora de la Escuela de Capacitación No. 142 de la Nación, que, por carecer de local, fue autorizada por la provincia a ocupar el de la Escuela Escalante, sito en Martín Zapata [illegible].

Nos expresaron las delegadas que el presidente del Consejo de Educación ha solicitado al instituto el desalojo del referido local por [illegible] que estaba interfiriendo en las actividades de una escuela similar de la provincia. Al respecto dijeron las integrantes del Club de Madres, que consideraban que de ninguna manera obstaculizaba la escuela el funcionamiento de cualquier otra que ya no tiene ni los mismos horarios ni las mismas especialidades. Agregaron que la asistencia de alumnos en las materias de pantalonería, camisería, tejido industrial y modistería, ha sido muy numerosa, cumpliendo con una muy útil función en un barrio integrado principalmente por obreros. Señalaron, asimismo, que se han hecho gestiones para conseguir otro local pero infructuosamente, por lo que no es posible desalojar el que actualmente ocupa. "La necesidad que tiene de este instituto el barrio Escalante, se evidencia en el hecho de que se presentó al ministro de Educación una solicitud firmada por 300 vecinos solicitando su permanencia. Por otra parte el barrio entero se está organizando para contrarrestar el probable desalojo".

Finalmente la delegación nos expresó que recientemente había solicitado al ministro de Educación datos estadísticos que le permitieran comprobar si realmente el instituto restaba alumnos a otros establecimientos, pero que el pedido no fue satisfecho.

Instrucción pública

LICEO DE SEÑORITAS

Inscripción a exámenes generales

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas recuerda a las alumnas que adeuden asignaturas (complementarias, previas y libres), que la inscripción para dichos exámenes terminará el 29 del corriente.

Por otra parte se cita a las alumnas que adeuden hasta una asignatura a fin de matricularse en el curso inmediato superior, dejando constancia que dicha inscripción se cerrará el 29 del mes en curso, dentro del horario de atención al público, es decir de 8 a 10.

El 25º aniversario de CAP se recordará el 29

En la delegación local de la Corporación Argentina de Productores de Carne cuyas instalaciones funcionan en calle 4 de Enero 3448, será recordado el 25o. aniversario de la fundación de esa entidad cumplido en fecha reciente.

Con ese motivo será servido un lunch a las 19 de la fecha indicada.

SE PUBLICO EL DIA...

27 de enero de 1925

"Según el último parte semanal de la seccional local de Obras Sanitarias de la Nación —informa el diario— encargada de vigilar las obras, se hallan visiblemente adelantados los trabajos de [illegible] del hermoso puente carretero que unirá esta capital con Colastiné, atravesando la laguna Setúbal. Los pilares, estribos y maceros del anclaje, se encuentran completamente terminados". Finaliza, luego de suministrar otros datos, diciendo: "Durante la semana pasada la empresa se ha ocupado en elevar todas las piezas que se encontraban en la playa, debido al repunte del río. Además se han puesto en tensión todos los cables".

—A raíz de un manifiesto-programa de la Federación Universitaria Hispano Americana que entre otros contiene el párrafo siguiente: "Combatir por cuantos medios parezcan adecuados la influencia de otros países en los pueblos de nuestra raza", el diario publica un comentario bajo el título de "No es posible", en el que opina que "habría que resignarse en tal caso a no comprar una locomotora, ni vender una tonelada de trigo, ni leer una obra rusa, ni recibir a un emigrante italiano". Termina diciendo que la redacción de ese manifiesto se ha hecho con un espíritu poco moderno y desconocedor de las características de América, abierta a todos los vientos y a todas las influencias.

—En la secretaría de la Municipalidad, se llevó a cabo esta mañana la apertura de las propuestas presentadas para la adjudicación de los trabajos de pavimentación con macadam asfáltico o granitullo de la avenida Leandro N. Alem.

—Se publica una colaboración del Dr. Federico Coco sobre "La ciencia y la ignorancia" en la que dice que el médico es el depositario de la miseria física y moral, el guardador de todos los secretos; a él se deben los progresos realizados en la ciencia, no para sustraer al hombre de la ley inexorable de la muerte, sino para hallar nuevos y más seguros remedios con que combatir las enfermedades y mitigar el dolor a que estamos expuestos en la vida.

—**Roma.**— Se tiene conocimiento que el Dr. Alessandri ha declarado que la solución del momento institucional de Chile se debe dejar completamente en manos de la soberanía popular, por intermedio de una asamblea constituyente.

—**Londres.** — Asegúrase que Zanni reanudará el vuelo alrededor del mundo en abril o mayo, partiendo de Kagoshima (Japón).

27 de enero de 1935

—Se llevaron a cabo comicios complementarios de las elecciones de diputados nacionales en una mesa de Las Delicias (departamento Vera), y dos de Rosario. No se registraron incidencias. Es probable que la Junta Electoral Nacional inicie el escrutinio mañana.

—Señala el diario en una nota a dos columnas que es necesaria la ejecución de importantes mejoras en el puerto local "para darle mayores comodidades y mejorar su aspecto, colocándolo a la altura que le corresponde como uno de los mejores de la América del Sur". Puntualiza a continuación las mejoras e innovaciones que, a juicio del diario, deben hacerse para estar a tono con los progresos que se operan en los medios de transporte fluviales y terrestres.

—En el local de la sociedad "Roma Nostra" tuvo lugar una reunión de asociados del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, para designar candidatos para las próximas elecciones de renovación del C.D. de la institución. Quedó integrada una lista que se denominará "Unión Progresista", la que será encabezada por el señor Luis Ruggieri para presidente.

—Desde Montevideo informan que ha abortado un nuevo movimiento revolucionario preparado por el "batllismo neto", el nacionalismo independiente y algunos militares, contra el gobierno del señor Gabriel Terra. Agrega la información que fueron detenidos los ex ministros "batllistas netos" Fantini Rossi, Ricardo Casano, Eduardo Costello, así como un grupo de ex diputados y algunos militares. El señor Terra, que se encuentra en Punta del Este, fue informado de los acontecimientos, a los que por ahora, oficialmente al menos, se les resta importancia.

—También en Méjico parece asomar la subversión. Se informó del arresto de siete supuestos conspiradores y se acusó a los ex candidatos a presidente José Vasconcellos y Antonio Villarreal de planear una revolución. La policía mejicana anuncia haber secuestrado documentos probatorios del intento de subversión en distintos puntos del país.

—**Notas deportivas.** — En Lima, el equipo de la Asociación del Fútbol Argentino cayó derrotado frente al de Uruguay, que se clasificó así campeón sudamericano, por 3 goles a 0. Los goles fueron marcados en el primer tiempo por H. Castro, Ciocca y Taboada. Perú, que se clasificó tercero, venció a Chile por 1 a 0.

—En nuestra ciudad, el boxeador Gregorio Avero batió por amplio margen de puntos a Melitón Aguirre.

—**Una opinión.** — "El porvenir se parece demasiado al pasado. No me inspira la menor curiosidad". — Raymond Poincaré.

—**¡Que tiempos!** — "Camisa poplin inglés de calidad, dos cuellos, uno duro y otro "negligé", corte a la americana $ 6.90. Calzoncillos poplin egipcio, modelo "sport", ultramodernos, $ 2.50. (De un aviso de Gath y Chaves).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La exportación de carnes". Se señalaba la inquietud existente en los medios ganaderos ante la seguridad de que en pocos meses disminuirá sensiblemente el volumen del comercio de carnes. "La causa del temor a que aludimos —decía— consiste en que una de las grandes empresas que tienen organizado dicho comercio ha ordenado que su flota sea extendida a Australia". Explicaba en qué forma estaba organizado el comercio internacional de carnes y cómo Inglaterra resultaba nuestro principal cliente en ese renglón, para señalar que "si la aludida empresa resolviese adquirir para el consumo inglés productos en otras plazas, se intensificaría el malestar de una de las dos más importantes fuentes de riqueza nacional, lo que incidiría en el valor de las haciendas y los campos". Finalmente hacía consideraciones sobre la conducta que debía seguirse para superar la situación a que se refería.

Crean en Gobernador Crespo una sucursal del Banco Provincial

En su sesión de ayer, el directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha dispuesto la creación de una sucursal bancaria en la localidad de Gobernador Crespo.

Esta medida, informa la entidad, ha sido adoptada dando concreción a un proyecto elaborado en base a una sentida necesidad expresada por las fuerzas vivas de la zona de influencia de la localidad y su colonia.

Licitarán en febrero obras por un total de cerca de 19 millones

En el próximo mes de febrero, el P.E. de la provincia por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, procederá a licitar la realización de distintas obras públicas en varios departamentos de la provincia.

Dichas licitaciones, cuyo monto total asciende a la suma de $ 18.914.685,39, son las siguientes:

Febrero 9: trabajos de construcción de la obra "Canal Salto Grande-Lucio V. López". Dpto. Iriondo, pesos 10.736.424,46. La apertura de propuestas se realizará en el despacho del ministro de O. Públicas a las 10.30. El precio del legajo es de $ 700.

Febrero 12: contratación de los trabajos de construcción del edificio destinado a la comisaría y juzgado de paz de Esteban Rams, departamento 9 de Julio. Presupuesto oficial, $ 466.768,20. La apertura de las propuestas se realizará en el despacho del director general de Arquitectura, Palacio Municipal, 5º piso, a las 10.30. Precio del legajo $ 150.

Febrero 16: para contratar los trabajos de construcción de un galpón de postura y sala de cría de la Dirección General de Fomento Avícola de Guadalupe Norte, Dpto. La Capital. Presupuesto oficial, $ 675.346,22, también en el despacho del director general de Arquitectura, a las 10. Precio del legajo $ 190.

Febrero 18: contratación de los trabajos de refecciones generales y ampliación del Hospital Provincial de Reconquista por $ 496.742,45, en el despacho del director general de Arquitectura, a las 10. Precio del legajo $ 150.

Febrero 19: trabajos de refecciones generales y renovación escalera Torreón de la Cárcel Modelo de Coronda. Presupuesto oficial, $ 521.218. La apertura de propuestas se llevará a cabo en el mismo lugar que las anteriores, a las 10. El precio del legajo es de 190 pesos.

Febrero 24: contratación de los trabajos de construcción de un pabellón para maternidad en el edificio del Hospital Central de Reconquista. Presupuesto oficial, pesos 6.018.186,06. La apertura de propuestas se realizará a las 10.30, en el despacho del ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno. Precio del legajo 500 pesos.

Movimiento gremial

BANCARIOS CESANTES

La asamblea del viernes

La comisión interna del Banco Provincial de Santa Fe, ha cursado una invitación al personal cesante de dicha institución, con motivo de la realización de una asamblea que se llevará a cabo pasado mañana a las 20.30, en el local de FOETRA, Catamarca 3134.

Según informa la comisión, la asamblea reviste particular importancia dado que los últimos acontecimientos producidos permiten a la misma suministrar novedades de gran interés. Por lo tanto, se encarece la puntual asistencia al acto.

Una nueva audición de "La voz del Hospital Italiano" se anuncia

Como ya es habitual, se irradiará mañana a las 18.5 por la emisora local una nueva audición correspondiente al ciclo denominado "La voz del Hospital Italiano". En la oportunidad, la misma estará dedicada al cuerpo médico de los servicios asistenciales que presta la institución y al ex consocio benefactor, Sr. Antonio B. Brunetti, complementada como de costumbre con noticias e informaciones de interés para los asociados.

Durante el tratamiento de la ley de elecciones fue desalojada la barra a raíz de una incidencia

Luego de un animado debate, Diputados aprobó dicho proyecto de ley

Una hora antes de que venciera el plazo que otorga la ley No. 15.262 para que la provincia adhiriera al régimen nacional de elecciones, quedó sancionada la ley respectiva, la cual fue inmediatamente comunicada al P. E. para su promulgación. El trámite de la sanción de esta ley en el Senado, donde asistieron solamente los miembros de la mayoría, fue breve y sin ninguna oposición al mismo. En cambio, en Diputados motivó un animado diálogo entre la bancada radical del Pueblo y Viale (UCRI disidente) que se oponían a la sanción del mismo, con los miembros de la mayoría, y en momentos en que se iba a votar, se originó un incidente a raíz de la actitud de un grupo de aproximadamente 30 personas que se encontraban en la barra, quienes desplegaron un letrero que decía "El gobierno se pone en la ilegalidad al violar la constitución tratando de ilegalizar al partido Comunista", y haciendo oír sus voces en tal sentido, recriminando la posición adoptada por los legisladores.

La sesión en Diputados

A las 18.40 dio comienzo la sesión en la cámara joven, presidida por el titular del cuerpo Sr. Pietropaolo. Leídos los asuntos entrados tres de ellos fueron reservados para su tratamiento sobre tablas, agregándose luego fuera de lista otros dos despachos con igual pedido.

Seguidamente **García Solá** (UCRI) en nombre de la comisión de negocios constitucionales y legislación, pasó a rendir el informe sobre adecuación de las disposiciones electorales a la ley nacional.

Expresó en sus primeras palabras el miembro informante que la ley nacional número 15.262 establece entre otras cosas que las provincias que deseen realizar conjuntamente las elecciones locales con las nacionales, deben adherir al régimen de esa ley con 60 días de anticipación a la fecha de realización del comicio, motivo por el cual el P.E. había sometido este proyecto a la consideración de las cámaras. Señaló, seguidamente, que convenía sin embargo, precisar claramente los alcances de esta adhesión que en absoluto lesiona normas de fondo sobre régimen electoral o concurrencia de partidos". Se trata —dijo— simplemente de una adhesión necesaria a los efectos de posibilitar el voto en la misma urna y el escrutinio en una sola mesa. Antes de finalizar su exposición, insistió nuevamente en que la ley que se consideraba "no fisura en absoluto las condiciones de fondo sancionadas por esta Legislatura sobre inscripción de partidos y su concurrencia a los comicios".

Orpinell (UCRP) habló seguidamente para expresar que no apoyaba esa "delegación de facultades" que se hacía por medio de esta ley. Replicó **García Solá** para decir que la Junta Electoral provincial conservaba todas las facultades otorgadas por la ley, con excepción de la realización del escrutinio, pero **Orpinell** insistió en que no podían votar ese proyecto. Tomó nuevamente la palabra **García Solá** diciendo que de no aprobarse esta ley, habría separadamente 2 elecciones, cuando puede realizarse en un solo acto, evitando una situación gravosa.

A esta altura del debate intervino **Viale** (UCRI disidente). Dijo que había notado la insistencia del miembro informante en señalar que el proyecto no alteraría las disposiciones electorales de fondo y preguntó: ¿Los partidos inscriptos en la provincia no sufrirán inconveniente alguno para concurrir a los comicios?", a lo cual respondió **García Solá** que las normas de la ley electoral 2600 y sus modificatorias siguen en plena vigencia. Nuevamente habló **Viale** para manifestar que le preocupaba el hecho de que en la ley no está suficientemente claro el hecho de que las autoridades nacionales no puedan interferir para que algunas fuerzas políticas que pueden actuar en la provincia de acuerdo a la ley provincial, no lo puedan hacer con esta sujeción a la ley nacional, proponiendo a tal efecto un agregado "para resguardar la autonomía provincial y garantir la libre concurrencia de los partidos reconocidos en la provincia".

La ley sancionada

El siguiente es el texto de la ley sobre simultaneidad de las elecciones nacionales, provinciales y municipales al que dio sanción la Legislatura en sus sesiones de anoche:

"Art. 1o.) Las elecciones ordinarias para diputados nacionales, diputados y senadores provinciales, y las elecciones municipales y comunales convocadas por el Poder Ejecutivo para el 27 de marzo del corriente año, se realizarán con sujeción a la ley nacional Nº 15.262 y a las normas de la ley nacional de elecciones, debiendo la Junta Electoral Provincial celebrar con la Junta Electoral Nacional, los acuerdos necesarios a fin de hacer posible la realización conjunta y simultánea de los comicios.

"Art. 2o.) Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior, lo referente a los plazos fijados para la presentación de las boletas en que figuran los candidatos proclamados por los partidos inscriptos, ante la Junta Electoral Provincial, las que se sujetarán a las disposiciones de la Ley Electoral No. 2600 y sus modificatorias".

El agregado propuesto motivó el siguiente diálogo:

—**Viale**: Debemos ser celosos en este aspecto. Esta Cámara ya tiene antecedentes sobre el delicado problema de las proscripciones.

—**Borella** (UCRI): Esta ley refiere solamente al acto comicial y es para obviar los inconvenientes de orden práctico. No es una innovación, pues ya se hizo el 23 de febrero.

—**Viale**: Con ese aspecto estoy de acuerdo. Lo que me preocupa es el otro, el de fondo.

—**Orpinell**: Y si las autoridades electorales nacionales resuelven no aceptar la concurrencia de algún partido?

—**Borella**: No podemos fijarle normas nosotros a la Junta Electoral Nacional.

—**Orpinell**: Pero, sí, podemos fijar normas para la elección provincial.

—**Viale** (dirigiéndose a Borella): ¿Ha leído Ud. el Art. 44 de la ley de elecciones?

—**Borella**: La ley 15262, que es posterior, dice que la Junta Electoral Nacional recibirá las listas para la elección provincial, oficializadas por la Junta Electoral Provincial.

—**Viale**: Según la interpretación que yo tengo, de acuerdo a esta ley todo el proceso eleccionario se regirá por la ley nacional.

—**Orpinell**: Si todos estamos de acuerdo que debe aprobarse el proyecto al no haber avasallamiento de la autonomía provincial, no hay inconveniente alguno en aclarar el texto con un agregado como lo propone Viale.

A esta altura del diálogo intervino nuevamente García Solá diciendo que ello sería una redundancia, y que si no bastara la ley electoral, a ella se la interpreta por lo que expusieron los diputados en oportunidad de su sanción. Concluyó diciendo: "No estamos en ningún fraude encubierto, sino en una cosa clara y con sentido práctico. Orpinell pidió que se empeñe la palabra de honor de que, si no se cumple la ley electoral provincial, que todos los diputados renunciarían a sus bancas.

Incidente en la barra

En momentos en que la Cámara se aprestaba a votar en general el proyecto, el grupo de personas apostadas en la barra desplegó un letrero alusivo a una tentativa de ilegalizar al partido Comunista y profirió gritos acusando de fraudulenta la ley que se quería sancionar. Sonó insistentemente la campana indicando luego la presidencia del cuerpo que "dado que se trataba de una barra regimentada, iba a ordenar el desalojo de la misma por la fuerza pública". **Orpinell** y **Viale** pidieron que se apercibiera a la barra pero que no se la desaloje. **Borella** manifestó, por su parte, que "para demostrar nuestro espíritu democrático contrario al que impera en regímenes dictatoriales", solicitó se deje permanecer a la barra. "Nosotros —agregó— no apoyamos el partido único". Hubo seguidamente nuevas manifestaciones y nuevamente se puso en funcionamiento la campana, y al escucharse nuevas manifestaciones, el mismo **Borella** rectificó su pedido y solicitó el inmediato desalojo de la barra, cosa que así se hizo. Al ser retirado el grupo por la policía, sus integrantes seguían profiriendo gritos como "traidores", "entregadores", etc.

Antes de votarse el proyecto en general, se retiró del recinto la bancada de la U.C.R. del Pueblo, y al votarse en particular, se rechazó el agregado propuesto por Viale, quedando aprobado el despacho tal como fue enviado por el Poder Ejecutivo.

Otros asunto aprobados

El mismo García Solá fue el encargado de informar dos despachos más de la misma comisión, los que fueron aprobados. El primero se refiere al proyecto del P. E. por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los bienes necesarios para la construcción de las obras que se ejecuten en consecuencia de los contratos suscriptos entre la provincia y las empresas Nelson International y SAOPIM. El segundo se refiere a un agregado al Art. 18 de la ley 3552 de expropiaciones, por el que se faculta al P. E. a efectuar directamente las tasaciones de los inmuebles sujetos a expropiación en los casos de ejecución de obras viales.

Los otros despachos aprobados y que fueron informados respectivamente por Weidmann y Bedetti, se refieren al proyecto de ley por el que se autoriza a los archiveros de los tribunales judiciales de la provincia a recibir los expedientes judiciales, terminados o paralizados con anterioridad al 31 de julio de 1958, sin la exigencia del sellado de ley o impuestos profesionales, en las actuaciones no repuestas. El segundo, se trata de la exención del 50 o|o del impuesto a las rifas al C. Unión de Posta de San Martín. Antes de levantarse la sesión se aprobó una moción de Borella para que la Cámara sesione todos los días de la convocatoria a las 18.

Sanción definitiva al proyecto sobre elecciones dio el senado

Eran las 20.15 cuando ingresaron al recinto los senadores, y antes de iniciarse la consideración de los asuntos del día, se pasó a un cuarto intermedio a los efectos de que las comisiones produzcan despacho en los proyectos sometidos a su consideración.

Reanudada la sesión a las 22.30, con las minorías ausentes y habiendo número estricto para sesionar, **Chiaraviglio** informó tres despachos que quedaron convertidos en ley, referentes: 1), a la declaración de utilidad pública de los bienes necesarios para la construcción de las obras contratadas con Nelson International y SAOPIM; 2), a la autorización para archivar expedientes judiciales sin sellado, y 3), a la exención del 50 por ciento del impuesto a las rifas al Club Unión de Posta de San Martín.

Ley de obras públicas

Cominelli en nombre de la comisión de obras públicas informó el despacho sobre el proyecto del P.E. reformando la ley Nº 4892 de obras públicas, el cual contiene numerosas modificaciones al proyecto original. Dijo el informante entre otras cosas, que la adecuación de las disposiciones de esta ley era necesaria, habiéndose tomado en cuenta los antecedentes de la ley nacional y la de la provincia de Buenos Aires. **Albizzatti**, integrante de la misma comisión, manifestó que uno de los motivos especiales de la reforma de esta ley, era la necesidad de agilitar el estudio y la ejecución de las obras públicas, máxime en esta etapa —agregó— en que el gobierno tiene el propósito de encarar en gran escala la ejecución de las mismas. **Salmén** señaló que, mantener la descentralización de esas construcciones es imperioso, y se ha visto —siguió diciendo— cómo con ese criterio se han concretado en breve lapso muchas realizaciones en la materia. Finalmente habló Magnin y se puso a votación el proyecto que resultó aprobado con las modificaciones de la comisión.

Ley de elecciones

Eran casi las 23 cuando **Medrano** pidió tratamiento preferencial sobre tablas al proyecto sobre adecuación de las normas electorales provinciales a las de la ley nacional. En breves conceptos expresó que recientemente se había sancionado la simultaneidad en cuanto a la fecha, pero había quedado sin resolverse cuál sería la autoridad del comicio, los cuales con esta ley serán controlados por la Junta Electoral nacional. Al no hacer uso de la palabra ningún otro senador se sancionó el proyecto, cuyo texto damos en lugar aparte, el cual fue comunicado de inmediato al P.E. y promulgado por éste.

Dirección de Energía

A continuación se aprobó otro proyecto cuyo despacho informó **Chiaraviglio**, y que se refiere al otorgamiento de autarquía a la Dirección Provincial de la Energía. Se establece en el proyecto que el nuevo organismo será dirigido por un consejo de administración cuyos integrantes serán nombrados y removidos por el P.E. Expresó el informante que la descentralización de esa Dirección es a los efectos de facilitar su desenvolvimiento.

El último asunto considerado y aprobado por el cuerpo fue el proyecto por el que se agrega el siguiente párrafo al artículo 18 de la ley 3552 de expropiaciones: "En los casos de inmuebles necesarios para la construcción de obras viales, la tasación se efectuará directamente por el P.E. sin intervención de la Junta de Valuaciones. El valor que resulte deberá ofrecerse como precio al propietario, y no siendo aceptado procederá la consignación, observándose en lo pertinente las demás disposiciones del Art. 14 y del presente". Expresó **Medrano** que el fundamento de la modificación consiste en el hecho de que la provincia necesita la posesión de esos bienes con toda prontitud, y más aún ahora que se está proyectando la construcción de muchas obras viales.

Aprobado este último asunto se levantó la sesión cuando eran las 23.50.

Movimiento político

Elecciones en dos departamentos hará la U.C.R. del Pueblo

La mesa directiva del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo ha dispuesto llamar a elecciones complementarias en los departamentos San Cristóbal y San Martín.

Estos comicios se realizarán el 31 del mes en curso a los fines de elegir, como se sabe, candidatos a diputados nacionales, concejales y miembros de comisiones de fomento.

Comité sección quinta

En el comité "Mariano Moreno" de la sección 5a. de esta capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se reunirá esta noche a las 21 la mesa directiva del mismo para tratar distintos asuntos de interés partidario.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Seccional 2a.

Para mañana a las 21 han sido citados los vocales a los efectos de constituir la mesa directiva.

Comité departamental

Siendo necesaria la pronta constitución de las autoridades de las seccionales y distritos el comité departamental llama a las autoridades que aún no lo hayan hecho a que sin demora procedan de acuerdo a esta recomendación.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Gira de dirigentes. — Mañana viajará a localidades del interior de la provincia, dirigentes y estudiantiles del Partido Socialista Argentino a fin de establecer contacto con centros socialistas en formación.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta departamental

Mañana a las 21.30, en el local partidario de San Jerónimo 1859, se reunirá la junta departamental de La Capital del Partido Demócrata Cristiano con el propósito de considerar asuntos vinculados con las próximas elecciones internas y con la campaña electoral para marzo venidero.

Visita a distritos. — Han realizado una visita a los distritos de Candioti, Nelson, Llambí Campbell, Lag. Paiva, Videla y ciudad de San Justo, con el propósito de ponerse en contacto con los dirigentes y afiliados, los Dres. Alberto Molinas (h.), Hugo Benuzzi Picazo y José María Reñé.

Vecinales

VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE (ESTE)

Limpieza de la playa

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe (este) ha informado que no obstante haber solicitado oportunamente la limpieza de las playas de la laguna Setúbal a las autoridades municipales, nada o muy poco se ha hecho ya que los yuyales crecen exuberantes dificultando el acceso de los bañistas.

Igualmente se expresa la vecinal por cuanto algunos pescadores abandonan en la playa residuos orgánicos, señalándose en ese sentido que sería conveniente que la autoridad municipal pusiera carteles con textos que soliciten a los usuarios de la playa no abandonar basuras en el lugar.

Enérgica protesta p[or] los sueldos magros d[e] maestros santafesin[os]

Declaración de la Comisi[ón] pro Mejoras al Magisterio

De cinco puntos consta u[na] declaración que ha hecho p[ú]blica la comisión pro mej[o]ras económicas [illegible] rio ante lo que califica "angustiosa situación eco[nó]mica" por la que atraviesa [el] gremio de maestros.

La misma dice así: 1) Que n[ue]vamente el magisterio, ante [la] exclusión del aumento de em[er]gencia otorgado a los servido[res] públicos provinciales se ve [su]mergido en una situación de [an]gustia; 2) [illegible] inferioridad económica en que coloca al magisterio con resp[ec]to al resto de [illegible] al costo de la vida, contrad[ice] los propósitos de jerarquizac[ión] de la función pública y des[va]loriza la pregonada dignificac[ión] reiteradamente enunciada por [el] superior gobierno de la prov[in]cia, pareciendo existir [illegible] rado propósito de menosprec[iar]lo, degradarlo y hacerle per[der] prestigio aunque a ello el [ma]gisterio opone la gran rese[rva] moral que lo caracteriza; 3) Q[ue] mientras los servidores públ[icos] provinciales cuentan ya con [un] instrumento legal que les oto[rga] una bonificación [illegible] por mayor costo de la vida, [el] magisterio [illegible] de [illegible] falta de información [illegible] creta sobre la solución de [los] problemas [illegible] tante las reiteradas gestio[nes] cumplidas.

El punto 4 de la declarac[ión] expresa que la equiparación [del] magisterio provincial con el d[el] orden nacional [illegible] mayo del año 1958 pero el inc[um]plimiento de la elevación del [ín]dice de sueldo que se había [fi]jado móvil y proporcional [al] acrecentamiento del costo de [la vida] no cubre en la actualid[ad] [illegible] ya que no es posible pensar [que] una familia pueda vivir en [illegible] y culminar su carrera el m[aestro] [illegible].

[illegible] la escuela [illegible] maestros con angustias económi[cas] [illegible] jornadas de labor para ganar [illegible] na de trabajo alegre y optim[is]ta para transformarse en [illegible].

Finalmente [illegible] defensa de sus intereses, ex[pre]sándose que "el magisterio se [en]cuentra unánimemente dispue[sto] a tomar las decisiones que l[as] circunstancias aconsejan.

Entidades varias

ASOCIACION VIAJANTE[S] DE COMERCIO

Restituyen beneficios a l[os] afiliados

La Asociación Viajantes [de] Comercio de la República A[r]gentina dio a publicidad [un] comunicado en el que se[ñala] la que por gestión del [se]cretario de la organizació[n] [de] la Confederación General [de] Empleados de Comercio [ha] resuelto restituir a los afil[ia]dos de la Asociación los b[e]neficios de los hoteles de [tu]rismo que posee en Mar d[el] Plata, San Luis y [illegible] como así también las rebaj[as] en las grandes tiendas ubi[ca]das en las calles Sarmien[to] y Florida de la capital fed[e]ral. Para cualquier informa[]ción dirigirse a la secci[ón] franquicias de la Asociaci[ón] Viajantes de Comercio, Bu[e]nos Aires, [illegible] 1175, primer piso, a partir d[el] 15 del actual.

C. de Educación

La entrega de fondos para el aguinaldo d[e] docentes comen[zó]

De acuerdo a una informa[]ción suministrada por la co[n]taduría del Consejo Gener[al] de Educación, ha comenzad[o] en la fecha la entrega de fo[n]dos destinados al pago d[el] aguinaldo correspondiente [al] personal del magisterio qu[e] revista en los departament[os] La Capital y [illegible]. Es[ta] tarea, según se añade, pros[e]guirá en el curso de los dí[as] subsiguientes.



Nuevos horarios de diversos trenes del Ferrocarril Belgrano

Rigen nuevos horarios en los servicios de trenes de pasajeros del Ferrocarril General Belgrano. Los mismos estarán en vigencia durante la temporada de verano y su detalle, en cuanto representa interés para nuestra zona, es el siguiente: trenes 95/96, San Francisco-Rafaela y viceversa: lunes, miércoles y viernes, sale de Rafaela a las 17.10, llega San Francisco 19.25; martes, jueves y sábado, sale de Rafaela a las 15, llega San Francisco 17.15; martes, jueves y sábado, sale de San Francisco a las 8, llega Rafaela a las 10.15; lunes, miércoles y viernes, sale de San Francisco a las 10, llega a Rafaela a las 12.15. Estos trenes combinan en San Francisco los que hacen el servicio entre Rosario y Alta Córdoba.

Trenes mixtos 275/276, Santa Fe-Pilar-San Francisco-Carrilobo-Villa María: La estación Trinchera será convertida en apeadero, donde estos trenes tendrán parada facultativa a las 17,16 y 11,01.

Tren 374, Santa Fe-San Cristóbal: se anticipa la hora de salida de San Cristóbal: en adelante lo hará a las 3,23 arribando a Santa Fe a las 7,10.

Trenes 9 y 10, Tostado-Resistencia: de acuerdo con el actual estado de las vías, estos trenes mantendrán su horario en 55 y 72 minutos respectivamente, saliendo el tren 9 en su horario actual de las 6 llegando a destino a las 23, mientras que el tren 10 saldrá a las 6 para llegar a las 22,25.

Se está procediendo a equipar a la Dirección de Rentas de Santa Fe

En cumplimiento de directivas emanadas del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, se está procediendo al reequipamiento de la Dirección General de Rentas.

Al efecto, se han adquirido muebles y máquinas de escribir provenientes de los remates del IAPI, que serán destinadas a diversas oficinas que hasta la fecha carecían de elementos indispensables y adecuados para desenvolver sus actividades normales. Igualmente, han sido destinados a esa dependencia, los muebles que fueron desafectados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, habiéndose encargado a Industrias Carcelarias la confección de otros elementos tales como mostradores, archivos, mesas, sillas y taburetes. También han sido concretadas operaciones con firmas particulares para la provisión de ventiladores, armarios, ficheros, contadores para espectáculos públicos y una moderna máquina de intervenir entradas. Figuran también en estos planes las adquisiciones de inmuebles destinados a la repartición en nuestra ciudad y en Rosario.

Amigos de la Fotografía

Horario de atención

Las autoridades de la cooperativa de crédito "Amigos de la Fotografía" han dado a conocer un comunicado en el cual solicitan a los socios de la entidad que presten atención a las informaciones de la entidad a la vez que comunican que el horario de atención al público es de 19,30 a 20.30 todos los miércoles. Por su parte, la comisión directiva ha decidido reunirse cada quince días, el primero y último miércoles de cada mes.

También se informa que durante el mes próximo será celebrado el tercer aniversario de la fundación de la cooperativa. En este sentido, oportunamente se darán a conocer la fecha y el lugar donde se celebrará el acontecimiento.

Finalmente se pide puntual asistencia para la reunión de comisión directiva que se realizará hoy ya que en la oportunidad se tratarán importantes asuntos, tales como el otorgamiento de nuevos créditos y los preparativos de la fiesta arriba dicha.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.80	0.04	—
Posadas	2.90	0.14	—
Paraná	3.16	0.05	—
Rosario	2.88	—	0.03
Paraguay			
Formosa	8.04	—	0.12
Puerto Sta. Fe Hidrómetro del dique No. 2	2.80	0.06	
Caudal Máx. admisible			Pies
Abajo Paranacito			22.6
Animas Paraneo			23.8

Túnel subfluvial

Consideraron ayer aspectos de su construcción



Los funcionarios integrantes de la comisión interprovincial en un momento de la reunión celebrada la víspera.

En el despacho del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, llevóse a cabo ayer la reunión de la comisión interprovincial que tiene a su cargo los estudios preliminares de la construcción del túnel subfluvial que unirá nuestra ciudad con la vecina capital entrerriana. Participaron de la misma, en representación de la provincia de Entre Ríos, el ministro de Hacienda, Dr. José Antonio Pons, el de Obras Públicas, ingeniero Mario Bertozzi, el director del Banco de la Provincia, Sr. Juan Celman y el subsecretario de Hacienda, contador Amado Abid. Por la provincia de Santa Fe asistieron el presidente del directorio de Vialidad Provincial, ingeniero Gaudencio Langhi; el contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde; el director general de coordinación y planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Hugo Poggi y el jefe de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Rodolfo Espósito.

En el transcurso de la reunión fueron considerados y analizados aspectos vinculados en forma directa a la materialización de la trascendental obra. La comisión celebrará una nueva reunión mañana a las 9.

Habrá en la Caja de Jubilaciones el viernes una reunión

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha citado a todos los organismos gremiales que agrupan a afiliados activos y pasivos de esta Caja, para que envíen, provistos de sus respectivos mandatos, dos representantes a la reunión de carácter consultivo que tendrá lugar el 29 del corriente a las 10.30 en el local de la institución, la Junta 2724.

La presente citación se efectúa para las instituciones que actúan en la primera circunscripción judicial de la provincia, programándose para fecha próxima la reunión de la segunda circunscripción que tendrá lugar en Rosario, en avenida Pellegrini 1595.

Las mismas tienen por objeto coordinar el plan de trabajo para constituir la junta electoral en base al decreto del gobierno provincial.

Pagarán seguros jubilatorios

Por otra parte, la Caja de Jubilaciones informó que en tesorería se encuentran para el pago los seguros jubilatorios (ley 3204/4044), correspondiente a las siguientes personas:

Dari, Bartolomé Rinaldo; Cagnone, Zulema M.; Cruz, Luis Vicente; Gómez, Fidel; Morussi, Marcela; Alonso, Juan; Travaglini, Adolfo (h.); Corte, Lucía Sara E.; Soler, María Lucía V.; Spreáfico, Juan Carlos; Filipini, Rose; Ponce de León, Mauricio Domingo; Ibarra, María Delia C.; Escobedo, Raúl Osvaldo; Ahumada, Jacinto Jorge; Landini, Guillermo; Acosta, Secundino; Gómez, Manuel Rómulo; Portela, Agustín; Amable, Aureliano; López, Luis; Pacheco, Dionisio; Ramírez, Ceferino; Dettoni, Ana María C.; Dávila, Luque Wellington; Villarroel, Pedro Zosimo; y Seviever, Emma María E.

Centro de Jubilados y Pensionados

Las elecciones en la Caja

Con motivo de la convocatoria hecha por el P. E. para elegir los miembros de la junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se ha constituido en la ciudad de Rosario una comisión central, en la que participan varios centros, sociedades e instituciones gremiales de la zona sur, la que propicia la candidatura de los Sres. Jerónimo Monti y J. Germán Villarreal como miembros titular y suplente, respectivamente.

Por su parte la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de esta ciudad, en su última sesión resolvió adherir a esta candidatura y constituirse en comisión de propaganda.

Los socios y demás jubilados que lo deseen, pueden hacer llegar su adhesión a las siguientes direcciones: Centro de Jubilados, teléfono 11363; Elia Giménez Funes, Tel. 11229; Dora M. de De Rosa, Tel. 19001; Silverio Vallejos, Tel. 19146; Eulogia de Forestier, Tel. 15436; Victoria P. de Costa, Tel. 15941; Blanca T. de Michell, Tel. 10798; Eduardo Marteleur, Tel. 30911; Ernesto Perone, Tel. 15411; María N. de Caminos, Tel. 17014.

Comerciales

Nuevo gerente general de Gillette en el país

Arribó a la capital federal en el vapor "Argentina", el nuevo gerente general de Gillette en nuestro país, Sr. John N. Healey (h), quien reemplazará en esas funciones al Sr. G. Herbert Marcy.

El Sr. Healey cuenta con amplia experiencia en el mercado latinoamericano ya que durante varios años desempeñó en Méjico importantes funciones para Gillette.

Graduado de la escuela científica Sheffield de la Universidad de Yale, con el título de ingeniero, el Sr. Healey trae a nuestro país el importante caudal de conocimientos técnicos en la fabricación de hojas y máquinas de afeitar, que representan sus 20 años de experiencia en esa rama de la industria, asegurando así para la Argentina la producción futura de los más avanzados modelos de máquinas de afeitar que han hecho tan famosos en todo el mundo los productos de The Gillette Safety Razor Company.

CUMPLIOSE HOY EL PARO DE 24 HORAS DISPUESTO POR EMPRESAS DE OMNIBUS

Se hizo efectivo hoy el paro de 24 horas dispuesto por los empresarios de las líneas 60, 61, 51 Bis, R y S de transporte urbano automotor de pasajeros, resuelto por una asamblea de los mismos, como señal de protesta, frente a lo resuelto por el Departamento Ejecutivo municipal de vetar la ordenanza del Concejo Deliberante que autorizaba nuevas tarifas para esos servicios.

De acuerdo con lo informado por los transportistas, el paro será levantado esta noche a las 24, para luego esperar una semana y en caso de no autorizarse —por decreto del D. E.— nuevas tarifas en ese lapso, pararían entonces por tiempo indeterminado.

Efectos del paro

Por cierto que la medida causó, sumada a los paros parciales de los obreros tranviarios, serios inconvenientes a la población necesitada de los medios de transporte para acudir a sus lugares de trabajo. No obstante, la gente pareció asimilarse a aquella aseveración de Rousseau de "que no hay mejor manera de andar que andar a pie", porque a la hora de salida de las tareas no se observó un congestionamiento desacostumbrado en los lugares de espera de las escasas líneas de ómnibus que prestaron servicio. Seguramente ello obedeció al hecho de que las personas domiciliadas en barrios no muy lejanos a la zona céntrica prefirieron hacer el trayecto caminando, ya que muchos aplazaron sus diligencias ante la carencia de transporte. Hubo, sí, aglomeración en las esquinas donde siempre se produce por afluir a ellas mayor número de líneas de transporte. Ello tuvo lugar, por ejemplo, en San Martín y Mendoza, San Martín y Rosario y Rivadavia y bulevar Pellegrini.

Comunicado de la municipalidad

En la intendencia se dio a conocer una declaración acerca del paro de los transportistas privados, en el que se hace saber que se había vetado la ordenanza 4868 que fijaba nuevas tarifas, por cuanto la misma establecía "que los aumentos debían ser soportados por la municipalidad, extremo éste ampliamente analizado en el veto referido.

"Que siendo facultad del H. Concejo Deliberante la fijación de tarifas, el D. E. no puede determinarlas por decreto, debiendo en consecuencia convocar al cuerpo a sesiones extraordinarias para su tratamiento", para agregar después la declaración que el D. E. coincide con los empresarios en que las tarifas deben ser reajustadas, y "que es significativo, no obstante lo expresado, la actitud asumida por los empresarios, en este momento en que el público debe soportar estoicamente las penurias de un transporte disminuido por las causas de público conocimiento, y más aún cuando se arguye que se está trabajando a pérdida, precisamente en este momento en que los ómnibus están percibiendo recursos extraordinarios como consecuencia de recibir la afluencia de público que normalmente lo hace en tranvías. Este solo hecho demuestra lo significativo y extemporáneo del planteo".

Más adelante se señala que las autoridades municipales se encuentran abocadas "al estudio definitivo y completo del replanteo de las líneas, llamado a licitación para otras, con precios óptimos y demás que resolverán inquietudes de todos, y que posturas como las que nos ocupan apresurarán medidas, en especial, para terminar con privilegios de determinadas líneas en detrimento de otras".

Finalmente se dice: "El intendente quiere hacer saber a la población, que no ha de tolerar planteos de tipo extorsivos, sin agotar los recursos legales tendientes a encauzar los problemas en la legalidad y la justicia".

Gestiones ante tranviarios

En las primeras horas de esta mañana concurrieron a la municipalidad, invitados por el secretario general de la misma, Sr. Carlos H. Parodi, dirigentes del Sindicato de Luz y Fuerza, que agrupa a los obreros tranviarios en huelga, a los que se le solicitó su colaboración en el sentido de levantar sus paros provisionalmente para poder solucionar el problema creado por la no circulación de algunas líneas de ómnibus. Dichos dirigentes mostraron la mejor buena voluntad por prestar la colaboración solicitada por la comuna, pero señalaron que carecían de mandato del gremio para adoptar una medida como la pedida.

Industriales lineros consideran opiniones de la Sociedad Rural

Enteradas las autoridades del Congreso Argentino de la Industria Aceitera de la nota que enviara la Sociedad Rural de Santa Fe al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación solicitando que sea derogado el decreto que prohibe la exportación de semilla de lino, han contestado las apreciaciones que se hiciera en esa nota remitiendo al presidente de la sociedad local las siguiente consideraciones:

"La experiencia nos ha enseñado señor presidente que para defender nuestra industria, solamente se necesita llevar al sector agropecuario, precisos y concordantes elementos comprobatorios que aclaren y pongan en su justo término lo equivocado que resulta solicitar la exportación de la materia prima de las fábricas aceiteras del país, en los momentos que sólo debe pedir el arbitrio de medidas conducentes a evitar que mediantes maniobras habilidosas el productor y la industria no cosechen los frutos de la excepcional situación que se presenta en el exterior, para comercializar nuestros productos".

"A pesar que son débiles y circunstanciales las razones expuestas en vuestra carta, no debemos silenciar que nos preocupa los términos de la misma, por tratarse de una entidad que siempre ha evidenciado notoria responsabilidad y ha enfrentado delicadas situaciones en defensa —no solamente de su masa societaria— sino que ha propugnado medidas en tutela de intereses colectivos que ha influido para consolidar su reconocido prestigio".

"A esa preocupación, debemos agregar la incertidumbre que lógicamente motiva el desconocimiento de que si el contenido de esa nota al ser sometida a consideración de sus asociados no provocó reparos o discrepancias, ya que industriales aceiteros de esa zona son socios caracterizados de nuestra entidad, y forman parte también de la masa societaria de esa Sociedad Rural de Santa Fe".

"Este conjunto de circunstancias nos obliga a molestar a esa comisión directiva invitándolos cordialmente a la mesa redonda propuesta por vuestro asociado señor diputado nacional Salvador Damiani, donde escucharemos con todo interés las razones que esa sociedad invoque a favor de la exportación de la semilla de lino, adelantándole que de nuestra parte demostraremos fehacientemente que al defender nuestra industria con tenacidad y sacrificios defendemos al agricultor y al país, que figura como bien dice esa entidad entre los máximos productores de lino, pero que fuerzas extrañas —agregamos nosotros— regulan su comercialización cuando así conviene a sus intereses".

Integrarán mañana la comisión de festejos del sesquicentenario

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se llevará a cabo mañana a las 10.30 la reunión convocada por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia Dr. Eduardo E. Galaretto, a efectos de dejar constituida la Junta Provincial Ejecutiva que tendrá a su cargo la programación y el desarrollo de los festejos con que se habrá de conmemorar el 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Según se anuncia, asistirán a dicha reunión los ministros del P.E., legisladores nacionales y provinciales, autoridades militares y eclesiásticas y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad.

La Junta Ejecutiva Provincial será presidida por el Dr. Galaretto, quien ya ha procedido al envío de una circular a todos los intendentes municipales y presidentes de comisiones de fomento de la provincia, en las que sugiere la adopción de diversas medidas a los efectos de dar mayor brillo a la magna celebración.

Entre dichas medidas, que tendrán que ser concordantes con las que adopten los gobiernos nacional y provincial, se contarían la sanción de una ordenanza adhiriendo a las celebraciones dispuestas por la ley nacional No. 14.587 y por ley provincial 5.157; la designación de una comisión de festejos en la que se diera participación a las distintas autoridades como así también a los diversos sectores de la población; la recaudación de fondos destinados a las celebraciones, los que podrían provenir de colectas públicas, donaciones, beneficios de festivales etc. y, elaboración de un programa de festejos en el que se tendrá en cuenta la naturaleza excepcional de esta celebración.

Para resolver cualquier inconveniente relacionado con las tareas de las comisiones de festejos, las mismas podrán dirigirse a la Comisión Central Asesora Honoraria o a la Comisión Provincial Ejecutiva en procura de asesoramiento o para aclarar un problema planteado.

La propaganda de los partidos con motivo del comicio

El estado de sitio no será obstáculo para estos actos

El titular de la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, se ha dirigido a los jefes de policía departamentales con motivo de las próximas elecciones de marzo.

Les hace saber que la "vigencia del estado de sitio no constituye obstáculo para que los partidos políticos desarrollen sus actividades proselitistas dentro de las normas en vigor en la provincia, tendientes a la más libre difusión y propaganda de las agrupaciones políticas".

Estado del tiempo

Paulatino ascenso de temperatura hubo hoy en ésta: máxima 34º

Sin variantes dignas de mención continúan las buenas condiciones del tiempo en esta capital, pese a observarse un paulatino ascenso de temperatura, con lo que anticipa nuevas jornadas de riguroso verano. La columna mercurial indicó a las 15.25 una máxima de 34 grados, con una humedad de 33%.

El cielo estuvo despejado y el viento sopló del sector sureste a una velocidad moderada. Al cierre de la presente edición, los registros no habían experimentado variante alguna, manteniéndose una marca de 753.43 de presión atmosférica.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753.71; temperatura del aire, 18º2; temperatura mín., 21º; humedad relativa, 31%; viento, sureste. A las 13: barómetro, 753.43; temperatura del aire, 30º1; higrómetro, 33%; viento, sureste. Temperatura máxima: 34 grados.

Colegio de la I. Concepción. - Presión atmosférica, 753.62; temperatura mín., 20º9; máxima, 34º5; humedad relativa, 37%; viento, sureste, velocidad 4 kilómetros por hora.

Datos de lluvias

Progreso 7, Ingeniero Boasi 9, Gálvez 3, Cabaña El Cisne 11, Casablanca 5, Eusebia 1, Soeber 14, Cotagaita 5, Pte. Figueroa Alcorta 2, Altos de Chipión 3, Santa Fe 2, Monte Vera 3, Arroyo Aguiar 3, Laguna Paiva 3, Arocena 6, Cayastacito 10, Miguel Escalada 4, Naré 3, San Justo 6, Rincón del Quebracho 4, Petronila 3, Villa Saralegui 6, María Eugenia 9, San Cristóbal 9, Santurce 8, La Cabral 12, Huanqueros 11, Las Avispas 15, Esteban Rams 11, Campo Garay 19, Logroño 3, Independencia 13, Los Charabones 16, Fortín Inca 30, Pozo Dulce 26, Guardia Escolta 31, Bandera 22, Averías 39.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso, vientos leves del sector sureste, rotando al noreste con temperatura mínima de 20 grados. Para el noroeste y suroeste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa, probabilidad de chaparrones con temperatura en ascenso. Centro y norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco, bueno con nubosidad variables y poco cambio de temperatura.